

**Sigla, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales del  
ejercicio terminado el  
30 de septiembre de 2023 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE BALANCE EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Sigla, S.A. (Sociedad Unipersonal) por encargo del Consejo de Administración:

### Informe sobre el balance

---

#### Opinión

Hemos auditado el Balance de situación intermedio de Sigla, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), al 30 de septiembre de 2023, así como las notas explicativas del mismo que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (denominados conjuntamente "el Balance").

En nuestra opinión, el Balance adjunto expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 30 de septiembre de 2023 de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo (que se identifica en la nota 2.1 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del Balance* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría del balance en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría del Balance. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría del Balance en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre este, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Deterioro de activos fijos asociado a determinadas Unidades Generadoras de Efectivo

### Descripción

El balance de situación intermedio al 30 de septiembre de 2023 recoge inmovilizado intangible y material por valor de 943 y 53.109 miles de euros, respectivamente. Dicho inmovilizado está asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) correspondientes que, en el caso de la Sociedad, son cada uno de los restaurantes que explota.

Existe un riesgo de que el valor contable de cada una de las UGEs sea superior a su valor recuperable. La Dirección evalúa, al menos anualmente, la existencia o no, de indicios de deterioro de los activos fijos, a efectos de calcular, en caso de ser necesario, el valor recuperable de los mismos. Dicho cálculo, denominado test de deterioro, es realizado a partir de técnicas de valoración basadas en descuentos de flujos de caja, para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de caja alineadas con las proyecciones de resultados, inversiones en activo fijo y circulante, así como otras hipótesis.

La realización de estas estimaciones requiere de la aplicación de juicios significativos por parte de la Dirección de la Sociedad. Todo lo anterior, unido a la magnitud del importe de los activos fijos, determinan que este aspecto sea considerado como relevante en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de las políticas contables referentes al deterioro del inmovilizado intangible y material, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información financiera aplicable, así como la revisión de los procesos relevantes de la Sociedad relacionados con la estimación del valor recuperable de los activos fijos.

Hemos obtenido los tests de deterioro realizados por la Dirección de la Sociedad, verificando la corrección aritmética de los mismos, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los planes de negocio utilizados, analizando la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos tests con los presupuestos aprobados por los Administradores, así como con información histórica de la Sociedad, realizando una revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgos en las asunciones de la Dirección de la Sociedad.

Asimismo, hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones en el proceso de evaluación de las asunciones y metodologías utilizadas por el Grupo, y en particular aquellas relacionadas con las tasas de descuento, así como con las tasas de crecimiento aplicadas.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados notas explicativas del balance de situación intermedio al 30 de septiembre de 2023 (véanse Notas 3.1, 3.2 4 y 5).

---

## Responsabilidad de los Administradores en relación con el Balance

Los Administradores son responsables de formular el Balance de forma que exprese la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sigla, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad para la preparación de un estado financiero de este tipo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de un Balance libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del Balance, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del Balance

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el Balance en su conjunto está libre de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el Balance.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría del Balance. Esta descripción que se encuentra en las siguientes páginas es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Victoria Larroy García

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21340

26 de diciembre de 2023



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/18997

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría del Balance.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del Balance**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el Balance, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el Balance o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del Balance y de sus notas explicativas, y si el Balance representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría del Balance y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Sigla, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

Balance de situación  
intermedio al 30 de  
septiembre de 2023 y notas  
explicativas del mismo



**SIGLA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

(Euros)

ACTIVO	Notas	30/09/2023	31/12/2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30/09/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>	<b>Nota 8</b>		
Inmovilizado intangible	Nota 4	119.149.169	127.342.293	Fondos Propios -		134.617.338	133.591.194
Inmovilizado material	Nota 5	942.853	746.496	Capital		134.617.338	133.591.194
Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo - Instrumentos de patrimonio	Nota 7.2	53.109.183	49.756.921	Reservas -		29.797.483	29.797.483
Créditos a empresas		41.981.592	53.697.992	Legal		10.550.734	8.793.437
			47.747.992	Otras reservas		5.959.497	4.202.200
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.1	-	5.950.000	Resultados negativos de ejercicios anteriores		4.591.237	4.591.237
Activos por impuesto diferido	Nota 10.4	5.481.852	5.384.370	Otras aportaciones de socios		(16.933.236)	(32.766.269)
		17.633.689	17.756.514	Resultado del periodo		110.176.213	110.176.213
						1.026.144	17.590.330
				<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>	<b>Nota 3.8</b>	<b>4.000.660</b>	<b>3.825.304</b>
				Provisiones a largo plazo	<b>Nota 9.1</b>	<b>651.795</b>	<b>372.454</b>
				Deudas a largo plazo		<b>3.348.865</b>	<b>3.452.850</b>
				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b>100.779.234</b>	<b>87.935.302</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>120.248.063</b>	<b>98.009.507</b>	Provisiones a corto plazo		<b>233.712</b>	<b>233.712</b>
Existencias		2.323.251	2.372.116	Deudas a corto plazo	<b>Nota 9.2</b>	<b>3.930.317</b>	<b>2.806.581</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios		15.961.662	17.112.226	Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	<b>Nota 11</b>	<b>30.429.075</b>	<b>18.446.654</b>
Clientes, empresas del Grupo	Nota 11	9.311.169	9.492.101	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores y acreedores varios		<b>65.897.638</b>	<b>66.017.246</b>
Personal		6.565.674	7.610.908	Proveedores, empresas del Grupo	<b>Nota 11</b>	<b>54.512.326</b>	<b>53.871.572</b>
Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo		84.819	9.217	Personal		<b>6.196.552</b>	<b>7.574.316</b>
Periodificaciones a corto plazo	Notas 7.2 y 11	97.132.386	73.698.772	Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>Nota 10.1</b>	<b>1.584.014</b>	<b>1.722.392</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		415.126	306.664	Periodificaciones a corto plazo		<b>3.604.746</b>	<b>2.848.966</b>
		4.415.638	4.519.729	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>288.492</b>	<b>431.109</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>239.397.232</b>	<b>225.351.800</b>			<b>239.397.232</b>	<b>225.351.800</b>

Las Notas 1 a 13 descritas en las notas explicativas del balance de situación adjuntas forman parte integrante del balance al 30 de septiembre de 2023.






## **Sigla, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Notas explicativas al balance de situación intermedio al 30 de septiembre de 2023 (expresada en euros)

### **1. Actividad de la Empresa**

Sigla, S.A.U. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó en Madrid el 13 de febrero de 1973, siendo su objeto social:

- La instalación y explotación de establecimientos de cualquier clase de venta al público, tanto de servicios de hostelería, ocio y deportivos, como de artículos de uso y consumo.
- La fabricación y venta al por mayor de productos alimenticios de cualquier tipo y de aquellos otros que venda en sus establecimientos y a distancia.
- La compraventa, arrendamiento, promoción y construcción de inmuebles.
- La explotación de cualquier tipo de servicios público en régimen de concesión administrativa.
- La prestación de servicios de enseñanza, formación y perfeccionamiento profesional, tanto a empleados como a terceras personas.

Su domicilio social se encuentra en Camino de la Zarzuela, nº1, Aravaca (Madrid).

La actividad de la Sociedad se concentra en la explotación de restaurantes bajo las marcas "VIPS", "VIPS Smart" y "Ginos", todas ellas bajo marca propia, actuando la Sociedad como franquiciador a la vez que explota restaurantes directamente.

Al 30 de septiembre de 2023 la Sociedad tenía en explotación directa 198 centros que engloban 105 restaurantes "VIPS", 11 "VIPS Smart" y 82 restaurantes "Ginos", todos ellos en España (96 "VIPS", 16 "VIPS Smart" y 81 "Ginos" al 31 de diciembre de 2022).

Durante el periodo de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2023, la Sociedad ha cerrado un restaurante "VIPS" y dos restaurantes "Ginos". Adicionalmente, se han transformado cinco restaurantes "VIPS Smart" en restaurantes "VIPS", y se han abierto cinco restaurantes "VIPS" y tres restaurantes "Ginos".

La Sociedad era la Sociedad Dominante del Grupo Sigla hasta el ejercicio 2017. El 27 de diciembre de 2018, Food Service Project, S.L., sociedad participada mayoritariamente por la entidad mexicana Alsea, S.A.B. de C.V., adquirió la totalidad de las acciones de Sigla, S.A.U., convirtiéndose en el Accionista único del anterior Grupo. La Sociedad ha optado por acogerse a la dispensa del artículo 43.1. 2ª del Código de Comercio según la redacción dada por la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas para presentar sus cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad está integrada en un grupo de sociedades cuya Sociedad Dominante es Food Service Project, S.A., con domicilio social es Camino de la Zarzuela, nº1, Aravaca (Madrid), siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Food Service Project, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante "el Grupo") se depositan en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2022 fueron formuladas por los Administradores de Food Service Project, S.A. en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 28 de abril de 2023, y fueron aprobadas en Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 13 de julio de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.



2

## **Combinaciones de negocios**

### *Proceso de fusión por absorción del ejercicio 2022*

Con fecha 15 de noviembre de 2022 se formalizó en escritura pública la fusión de Sigla, S.A.U. (sociedad absorbente) y Grupo Vips Franchising, S.L.U. y Kaizen Restaurantes, S.L.U. (sociedades absorbidas), quedando inscrita la misma en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 2 de diciembre de 2022.

El proceso de fusión, conforme al proyecto de fusión suscrito el 20 de junio de 2022 por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y aprobado por las respectivas juntas de accionistas y socios en la misma fecha, consistió en la extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas, transmitiéndose en bloque sus patrimonios a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. Se consideraron como balances de fusión los de las sociedades absorbidas al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable.

A efectos contables, y tal como se indica en el proyecto de fusión, las operaciones de las sociedades extinguidas se consideraron realizadas por la Sociedad desde el 1 de enero de 2022, dado que las sociedades absorbidas pertenecían al mismo Grupo a dicha fecha.

El objeto social de las sociedades absorbidas está comprendido entre los desarrollados por la Sociedad.

Las sociedades absorbidas se encontraban íntegramente participadas por la sociedad absorbente, siendo de aplicación el artículo 49.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, que establece la innecesidad de los informes de administradores y expertos independientes acerca del proyecto de fusión.

Esta operación de fusión se acogió al régimen especial previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades.



La información relativa a la mencionada fusión se encuentra detallada en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

## **2. Bases de presentación del balance de situación intermedio**

### ***2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad***

Este balance de situación intermedio al 30 de septiembre de 2023 y sus notas explicativas, han sido elaborados por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

  
  
3

## **2.2 Imagen fiel**

El balance de situación intermedio al 30 de septiembre de 2023 ha sido obtenido de los registros contables de la Sociedad y se presenta de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera de la Sociedad durante el periodo. Este balance de situación, que ha sido elaborado por los Administradores de la Sociedad, se someterá a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que será aprobado sin ninguna modificación.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron formuladas por los Administradores el 28 de abril de 2023 y aprobadas por el Accionista Único el 13 de julio de 2023.

## **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración del balance de situación intermedio al 30 de septiembre de 2023 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos y pasivos y compromisos que figuran registrados en el mismo. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 3.1 y 3.2).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 3.1 y 3.2).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.3).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados (véase Nota 3.5).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 3.9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del periodo terminado el 30 de septiembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## **2.4 Comparación de la información**

A efectos de comparación de la información, junto con las cifras del balance al 30 de septiembre de 2023, se presenta el balance al 31 de diciembre de 2022.

## **2.5 Agrupación de partidas**

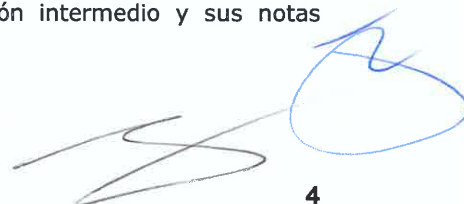
Determinadas partidas del balance intermedio se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas.

## **2.6 Fondo de maniobra**

Al 30 de septiembre de 2023 el activo corriente es superior al pasivo corriente en 19.468.829 euros, 47.603.604 euros sin considerar los saldos circulantes con empresas del Grupo (10.074.205 euros al 31 de diciembre de 2022, 45.214.505 euros sin considerar los saldos circulantes con empresas del Grupo), siendo esta situación derivada de las inversiones mantenidas a corto plazo con las sociedades del Grupo debido a que la Sociedad centraliza y gestiona los excedentes de tesorería bajo el sistema de "Treasury Department".

Los Administradores de la Sociedad consideran que los actuales períodos medios de cobro y pago son razonables, pudiendo atender con normalidad al pago de las deudas a sus vencimientos, junto con el apoyo financiero formal manifestado por la matriz del Grupo, Food Service Project, S.A.

Teniendo en cuenta la situación actual y los factores mitigantes mencionados anteriormente, los Administradores de la Sociedad han preparado el Balance de Situación intermedio y sus notas explicativas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.



### **2.7 Cambios en los criterios contables**

Durante el periodo de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

### **2.8 Corrección de errores**

En la elaboración del balance de situación intermedio no se ha detectado ningún error que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2022.

### **2.9 Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han elaborado este balance de situación teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **3. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración del balance de situación intermedio del periodo terminado el 30 de septiembre de 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### **3.1 Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, siempre y cuando sean activos de vida útil definida y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

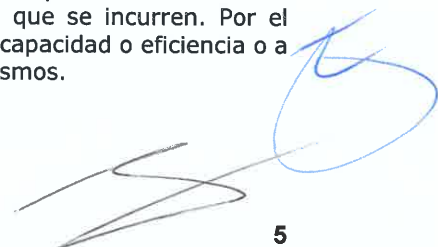
- a. Derechos de traspaso: corresponde a los importes satisfechos por el canon de entrada de determinados locales comerciales. Este inmovilizado se amortiza linealmente durante los años de vigencia de los contratos de arrendamiento y a partir del inicio de la explotación de los respectivos locales.
- b. Aplicaciones informáticas: la Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, tanto de forma externa como interna. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas es lineal en 3 años.
- c. Otro inmovilizado-cartera de clientes: corresponde al sobrepago pagado por la explotación de las unidades adquiridas a antiguos franquiciados asociados a su cartera de clientes. Este inmovilizado se amortiza linealmente en 10 años.

En cada ejercicio, la Sociedad evalúa la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos intangibles, en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable (véase Nota 3.2).

### **3.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.





Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad no ha capitalizado gastos financieros dentro de su inmovilizado material.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	20
Instalaciones técnicas	10 - 13
Mobiliario	5
Equipamiento	7
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	10

De acuerdo con los contratos de arrendamiento suscritos, la amortización anual es adecuada para evitar los riesgos de pérdida de las instalaciones activadas, que se amortizan en 13 años y los activos adquiridos a partir de 2012 en 10 años; bien porque los vencimientos establecidos superan el plazo de amortización señalado, o bien porque existe prórroga automática opcional para la Sociedad.

#### *Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material*

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo, y en caso de que los hubiera, la Sociedad comprueba mediante el denominado "Análisis de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho análisis es el siguiente:

- La Sociedad ha definido como "unidades generadoras de efectivo" básicas cada uno de los locales comerciales en los que desarrolla su actividad.
- Los valores recuperables del inmovilizado intangible y material se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien, en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo unas proyecciones individualizadas con un espacio temporal de cinco ejercicios, que sirve de base para el test de deterioro. Los principales componentes de dichas proyecciones son:

- Proyecciones de resultados.
- Proyecciones de inversiones.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos. En el ejercicio 2023 el tipo de descuento aplicado por la Sociedad es del 9,5% (8,7% en el ejercicio 2022).
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones. En los ejercicios 2023 y 2022, la tasa de crecimiento a perpetuidad aplicada ha sido del 2%.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo estas consistentes con la información procedente del exterior.

Las proyecciones se preparan a partir del presupuesto del ejercicio próximo, aprobado por el Comité Ejecutivo del Grupo al que pertenece la Sociedad.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 30 de septiembre de 2023, la mantiene deteriorados aquellos elementos del inmovilizado material asociados a aquellas unidades generadoras de efectivo cuyo análisis de deterioro relativo ha sido negativo (véase Nota 5).

### **3.3 Instrumentos financieros**

#### **3.3.1 Activos financieros**

##### *Clasificación*

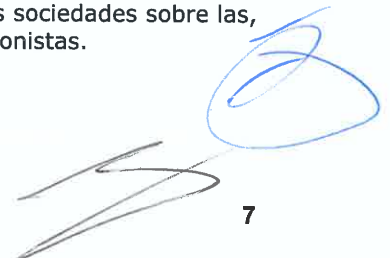
Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
  - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría los instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más accionistas.



7

### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

### *Valoración posterior*

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

### *Deterioro*

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### *3.3.2 Pasivos financieros*

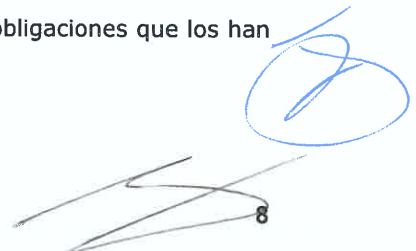
Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



8



### 3.3.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

### 3.4 Existencias

La Sociedad registra dentro de este epígrafe del balance la mercancía destinada para la venta.

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus existencias, la Sociedad utiliza el método FIFO.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

### 3.5 Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en la que se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.


En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en la que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al 30 de septiembre de 2023 la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal tanto por el impuesto de valor añadido como por el impuesto de sociedades dentro del Grupo de consolidación fiscal número 278/02, siendo la Sociedad la cabecera del grupo fiscal.

En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado Grupo fiscal.

Por otro lado, y en relación con la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo, de 15 de diciembre, relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión” por la cual figura el objetivo de poner un límite a la competencia fiscal en relación con los tipos del Impuesto sobre Sociedades, mediante el establecimiento de un nivel mínimo global de imposición para aquellos grupos multinacionales que tengan un importe de ingresos consolidados igual o superior a 750 millones de euros (Pilar 2). Aunque esta Directiva todavía no está endosada a la legislación española en la actualidad, entrará en vigor para el próximo ejercicio. El impacto de este cambio está siendo evaluado por la compañía y dependerá de las restricciones aplicadas en relación con el endosado de la legislación correspondiente.

### **3.6 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

El epígrafe “Personal” del pasivo corriente del balance adjunto, al 30 de septiembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, se recoge un importe de 368.017 euros en concepto de indemnizaciones.

### **3.7 Compromisos por pensiones**

La Sociedad tiene asumido, con algunos empleados, el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, a un Plan de Pensiones externo que cumple los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre.



Las aportaciones efectuadas por la Sociedad al 30 de septiembre de 2023 ascienden a 41.250 euros (78.333 euros al 31 de diciembre de 2022).

### **3.8 Retribuciones a largo y corto plazo con el personal**

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad aprobó un programa de incentivos para los directivos del Grupo, ligado a la consecución del Plan de Negocio 2022-2024 del Grupo a nivel mundial de Alsea, el cual será pagadero en 2025. Los requisitos establecidos, entre otros, para la percepción de este incentivo consisten en el mantenimiento de la relación laboral a la fecha de vencimiento del programa y la obtención por parte de las sociedades que formaban el Grupo de una serie de objetivos financieros. Al 30 de septiembre de 2023, se encuentra registrada una provisión de 651.795 euros por este programa en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” del pasivo a largo plazo del balance adjunto (372.454 euros al 31 de diciembre de 2022).

### **3.9 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad, en la elaboración del balance de situación, diferencian entre:

  
  
10

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación intermedio, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación para recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### **3.10 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.



#### 4. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los periodos terminados a 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, así como la información más significativa que le afecta, es el siguiente:

	Euros		
	31/12/2022	Adiciones/ Dotaciones	30/09/2023
<b>Coste:</b>			
Derechos de traspaso	586.784	-	586.784
Licencias, marcas y patentes	1.692.172	-	1.692.172
Aplicaciones informáticas	17.183.781	404.001	17.587.782
Otro inmovilizado - cartera de clientes	144.998	-	144.998
<b>Total coste</b>	<b>19.607.735</b>	<b>404.001</b>	<b>20.011.736</b>
<b>Amortizaciones:</b>			
Derechos de traspaso	(499.930)	(16.631)	(516.561)
Licencias, marcas y patentes	(1.692.172)	-	(1.692.172)
Aplicaciones informáticas	(16.567.638)	(169.264)	(16.736.902)
Otro inmovilizado - cartera de clientes	(101.499)	(21.749)	(123.248)
<b>Total amortizaciones</b>	<b>(18.861.239)</b>	<b>(207.644)</b>	<b>(19.068.883)</b>
<b>Neto</b>	<b>746.496</b>		<b>942.853</b>

	Euros			
	31/12/2021	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	31/12/2022
<b>Coste:</b>				
Derechos de traspaso	586.784	-	-	586.784
Licencias, marcas y patentes	1.692.172	-	-	1.692.172
Aplicaciones informáticas	16.938.998	245.143	(360)	17.183.781
Otro inmovilizado - cartera de clientes	144.998	-	-	144.998
<b>Total coste</b>	<b>19.362.952</b>	<b>245.143</b>	<b>(360)</b>	<b>19.607.735</b>
<b>Amortizaciones:</b>				
Derechos de traspaso	(475.324)	(24.606)	-	(499.930)
Licencias, marcas y patentes	(1.692.172)	-	-	(1.692.172)
Aplicaciones informáticas	(16.127.061)	(440.914)	337	(16.567.638)
Otro inmovilizado - cartera de clientes	(72.499)	(29.000)	-	(101.499)
<b>Total amortizaciones</b>	<b>(18.367.056)</b>	<b>(494.520)</b>	<b>337</b>	<b>(18.861.239)</b>
<b>Neto</b>	<b>995.896</b>			<b>746.496</b>

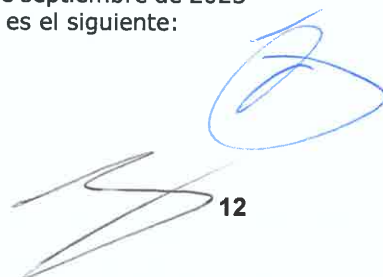
Las adiciones producidas en este epígrafe en el periodo de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2023 y el ejercicio 2022 corresponden, principalmente, a nuevas aplicaciones informáticas.

El detalle de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	Euros	
	30/09/2023	31/12/2022
Licencias, marcas y patentes	1.692.172	1.692.172
Aplicaciones informáticas	16.292.221	16.292.221
Derechos de traspaso	218.729	-
	<b>18.238.802</b>	<b>17.984.393</b>

#### 5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los periodos terminados a 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, así como la información más significativa que le afecta, es el siguiente:





	Euros				
	31/12/2022	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Trasposos	30/09/2023
<b>Coste:</b>					
Construcciones	997.242	-	-	-	997.242
Instalaciones técnicas	114.022.102	7.074.831	(1.037.333)	147.880	120.207.480
Mobiliario	21.224.492	1.146.408	(149.722)	822	22.222.000
Equipamiento	20.805.641	2.391.351	(120.733)	37.294	23.113.553
Equipos para proceso de información	8.188.935	376.766	(3.356)	391	8.562.736
Otro inmovilizado material	1.074.902	524.577	(4.218)	-	1.595.261
Inmovilizado en curso	966.464	73.395	-	(186.387)	853.472
<b>Total coste</b>	<b>167.279.778</b>	<b>11.587.328</b>	<b>(1.315.362)</b>	<b>-</b>	<b>177.551.744</b>
<b>Amortizaciones:</b>					
Construcciones	(750.431)	(35.827)	-	-	(786.258)
Instalaciones técnicas	(76.428.685)	(5.201.927)	938.968	-	(80.691.644)
Mobiliario	(17.328.654)	(1.212.868)	135.624	-	(18.405.898)
Equipamiento	(13.939.603)	(1.222.000)	100.397	-	(15.061.206)
Equipos para proceso de información	(7.601.733)	(175.663)	2.417	-	(7.774.979)
Otro inmovilizado material	(112.776)	(95.536)	1.019	-	(207.293)
<b>Total amortizaciones</b>	<b>(116.161.882)</b>	<b>(7.943.821)</b>	<b>1.178.425</b>	<b>-</b>	<b>(122.927.278)</b>
<b>Deterioros:</b>					
<b>Total deterioros</b>	<b>(1.360.975)</b>	<b>(154.308)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.515.283)</b>
<b>Neto</b>	<b>49.756.921</b>				<b>53.109.183</b>

	Euros				
	31/12/2021	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Trasposos	31/12/2022
<b>Coste:</b>					
Construcciones	997.242	-	-	-	997.242
Instalaciones técnicas	110.297.435	8.511.275	(4.925.980)	139.372	114.022.102
Mobiliario	20.723.632	1.291.549	(790.689)	-	21.224.492
Equipamiento	18.188.446	3.057.147	(628.724)	188.772	20.805.641
Equipos para proceso de información	7.829.266	378.641	(18.972)	-	8.188.935
Otro inmovilizado material	425.395	654.944	(5.437)	-	1.074.902
Inmovilizado en curso	761.522	533.086	-	(328.144)	966.464
<b>Total coste</b>	<b>159.222.938</b>	<b>14.426.642</b>	<b>(6.369.802)</b>	<b>-</b>	<b>167.279.778</b>
<b>Amortizaciones:</b>					
Construcciones	(702.661)	(47.770)	-	-	(750.431)
Instalaciones técnicas	(72.729.114)	(6.944.454)	3.244.883	-	(76.428.685)
Mobiliario	(15.802.000)	(2.185.868)	659.214	-	(17.328.654)
Equipamiento	(12.857.011)	(1.528.318)	445.726	-	(13.939.603)
Equipos para proceso de información	(7.312.995)	(304.031)	15.293	-	(7.601.733)
Otro inmovilizado material	(33.170)	(80.491)	885	-	(112.776)
<b>Total amortizaciones</b>	<b>(109.436.951)</b>	<b>(11.090.932)</b>	<b>4.366.001</b>	<b>-</b>	<b>(116.161.882)</b>
<b>Deterioros:</b>					
<b>Total deterioros</b>	<b>(1.712.723)</b>	<b>(1.268.600)</b>	<b>1.620.348</b>	<b>-</b>	<b>(1.360.975)</b>
<b>Neto</b>	<b>48.073.264</b>				<b>49.756.921</b>

Las adiciones del periodo de 9 meses del ejercicio 2023 proceden, principalmente, de las aperturas de cinco nuevas unidades de "Vips" y tres nuevas unidades de "Ginos", además de las reformas ejecutadas durante el ejercicio.

Adicionalmente, los retiros producidos durante 2023 están relacionados, principalmente, al cese de explotación de un restaurante "VIPS" y dos restaurantes "Ginos".

El deterioro registrado a 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se corresponde con ciertas unidades de negocio cuyo análisis del test de deterioro ha sido negativo o inferior al valor neto contable.

El detalle del inmovilizado material totalmente amortizado al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, por grupos de elementos, es el siguiente:

	Euros	
	30/09/2023	31/12/2022
Instalaciones técnicas	45.015.793	43.931.796
Mobiliario	14.010.260	11.844.883
Equipamiento	8.986.868	8.308.185
Equipos para proceso de información	7.440.336	7.144.030
Otro inmovilizado material	10.718	10.718
	<b>75.463.975</b>	<b>71.239.612</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. Al cierre del periodo de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2023, los Administradores de la Sociedad consideran que no existe déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## **6. Arrendamientos**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene contratadas con los arrendatarios y arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento y subarrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor hasta el vencimiento de los mismos, sin tener en cuenta repercusión de posibles prórrogas de los mismos, gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	30/09/2023	31/12/2022
<b>Pagos mínimos por arrendamiento:</b>		
Próximo año	19.175.546	12.908.118
Entre uno y cinco años	18.436.433	13.101.796
Más de cinco años	643.603	710.182
<b>Total</b>	<b>38.255.582</b>	<b>26.720.096</b>

El importe más significativo de estas cuotas de arrendamiento corresponde a los locales comerciales donde la Sociedad desarrolla su actividad. Los contratos de arrendamiento correspondientes están formalizados por plazos que oscilan en su mayor parte entre 1 y 23 años y prevén la posibilidad de prórroga por voluntad del arrendatario. Los importes comprometidos desglosados en el cuadro anterior se corresponden con los periodos de obligado cumplimiento establecidos en cada uno de los contratos. El importe de las cuotas contingentes no es significativo.

## **7. Inversiones financieras a largo y corto plazo**

### ***7.1 Inversiones financieras largo plazo***

Los saldos a cierre de los periodos terminados el 30 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 en este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

	Euros	
	30/09/2023	31/12/2022
Fianzas a largo plazo	5.481.852	5.384.370
	<b>5.481.852</b>	<b>5.384.370</b>

El movimiento de fianzas se corresponde, principalmente, con el depósito de nuevas fianzas por las aperturas de restaurantes producidas en el periodo, así como la actualización de fianzas de ejercicios anteriores, y las bajas por devolución por los cierres de restaurantes del periodo.

## 7.2 Instrumentos de patrimonio

El movimiento habido en este epígrafe del balance es el siguiente:

	Euros		
	31/12/2022	Dotaciones / reversiones	30/09/2023
<b>Coste -</b>			
Starbucks Coffee España, S.L.U.	37.310.800	-	37.310.800
British Sandwich Factory, S.L.U.	1.500.000	-	1.500.000
Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U.	6.766.400	-	6.766.400
Sigla Ibérica, S.A.U.	38.709.847	-	38.709.847
SDH Sigla, S.L.U.	1.000.000	-	1.000.000
GVips Portugal Unipessoal, Ltda.	2.170.792	-	2.170.792
	<b>87.457.839</b>	-	<b>87.457.839</b>
<b>Deterioros -</b>			
Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U.	(1.000.000)	(5.766.400)	(6.766.400)
Sigla Ibérica, S.A.U.	(38.709.847)	-	(38.709.847)
	<b>(39.709.847)</b>	<b>(5.766.400)</b>	<b>(45.476.247)</b>
<b>Neto</b>	<b>47.747.992</b>	<b>(5.766.400)</b>	<b>41.981.592</b>

	Euros			
	31/12/2021	Bajas por fusión (Nota 1)	Bajas/ Reversiones	31/12/2022
<b>Coste -</b>				
Starbucks Coffee España, S.L.U.	37.310.800	-	-	37.310.800
British Sandwich Factory, S.L.U.	1.500.000	-	-	1.500.000
Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U.	6.766.400	-	-	6.766.400
Sigla Ibérica, S.A.U.	38.709.847	-	-	38.709.847
Grupo Vips Franchising, S.L.U.	499.902	(499.902)	-	-
SDH Sigla, S.L.U.	1.000.000	-	-	1.000.000
Kaizen Restaurantes, S.L.U.	2.255.000	(2.255.000)	-	-
GVips Portugal Unipessoal, Ltda.	2.170.792	-	-	2.170.792
	<b>90.212.741</b>	<b>(2.754.902)</b>	-	<b>87.457.839</b>
<b>Deterioros -</b>				
Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U.	(6.766.400)	-	5.766.400	(1.000.000)
Sigla Ibérica, S.A.U.	(38.709.847)	-	-	(38.709.847)
Grupo Vips Franchising, S.L.U.	(499.902)	499.902	-	-
Kaizen Restaurantes, S.L.U.	(2.255.000)	2.255.000	-	-
	<b>(48.231.149)</b>	<b>2.754.902</b>	<b>5.766.400</b>	<b>(39.709.847)</b>
<b>Neto</b>	<b>41.981.592</b>	-	<b>5.766.400</b>	<b>47.747.992</b>

### Starbucks Coffee España, S.L.U.

Su objeto social es la explotación y desarrollo en España y en el Principado de Andorra de establecimientos dedicados al comercio al por menor, de semillas de café (en grano o molido), infusiones de café, café expreso, "Frappuccino" y mezclas de similares bebidas, té, así como aparatos y accesorios para la elaboración de café, pastas, confituras, productos y servicios conexos, bajo la marca y know-how de Starbucks, conforme a los acuerdos de licencia para desarrollo y explotación de la marca "Starbucks" convenidos con Starbucks EMEA Ltd.



**British Sandwich Factory, S.L.U.**

Tiene por objeto principal la elaboración, fabricación, comercialización, distribución y venta de productos alimenticios y la instalación o implantación y explotación de establecimientos de cualquier clase de venta al público tanto de servicios de hostelería y prestación de servicios propios de tal industria, así como ocio y deportivos. La implantación y/o explotación de economatos, almacenes colectivos, supermercados e hipermercados para la venta al por mayor y al por menor.

**Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U.**

Explota la marca "Friday's" a través de un contrato de franquicia con el franquiciador "TGI Friday's Franchisor, LLC.", teniendo por objeto la instalación y explotación de establecimientos de venta al público, tanto de servicios de hostelería, ocio y deportivos, como de artículos de uso y consumo, así como la fabricación y venta al por mayor de productos alimenticios de cualquier tipo.

Con fecha 30 de diciembre de 2019, el Accionista decidió ampliar el préstamo participativo que la sociedad suscribió el 3 de diciembre de 2018, donde el importe de 2.000.000 euros inicial se amplió en 2.800.000 euros hasta alcanzar la cifra de 4.800.000 euros con devengo de interés anual.

Con fecha 1 de febrero de 2023, la Sociedad, como Accionista Único ha decidido ampliar el préstamo participativo por importe de 2.700.000 euros, alcanzando un importe total de 7.500.000 euros.

Al 30 de septiembre de 2023, el préstamo participativo presenta su vencimiento el 31 de marzo de 2024, motivo por el cual se encuentra clasificado en el corto plazo (véase Nota 11).

**Sigla Ibérica, S.A.U.**

Tiene como objeto social, principalmente, la instalación y explotación de establecimientos de cualquier clase de venta al público, tanto de servicios de hostelería, ocio y deportivos, como de artículos de uso y consumo, así como la prestación de servicios de enseñanza, formación y perfeccionamiento profesional.

Con fecha 30 de diciembre de 2019, el Accionista decidió ampliar el préstamo participativo que la sociedad suscribió el 3 de diciembre de 2018 y su importe de 2.000.000 euros, se amplió en 900.000 euros hasta alcanzar la cifra de 2.900.000 euros con devengo de interés anual.

Con fecha 1 de febrero de 2023, la Sociedad, como Accionista Único ha decidido ampliar el préstamo participativo por importe de 2.800.000 euros, alcanzando un importe total de 5.700.000 euros.

Al 30 de septiembre de 2023, el préstamo participativo presenta su vencimiento el 31 de marzo de 2024, motivo por el cual se encuentra clasificado en el corto plazo (véase Nota 11).

**Grupo Vips Franchising, S.L.U.**

Tenía por objeto la creación, instalación, desarrollo y explotación de establecimientos de hostelería y de restauración, tanto de forma directa como a través de terceros o/y franquicias; la prestación de servicios de asesoramiento relacionados con la explotación de establecimiento de hostelería en régimen de franquicia; la transformación, manipulación, fabricación, conservación, embalaje y venta de productos alimenticios y bebidas de cualquier tipo.

De acuerdo con la información descrita en la Nota 1 relativa al proceso de fusión habido en el ejercicio 2022, la sociedad participada Grupo Vips Franchising, S.L.U., fue extinguida por absorción sin liquidación.

**Kaizen Restaurantes, S.L.U.**

Explotaba la marca "Wagamama" a través de un contrato de desarrollo y franquicia con el franquiciador "Wagamama International (Franchising) Limited", teniendo por objeto la instalación y explotación de establecimientos de venta al público, tanto de servicios de hostelería, ocio y deportivos, como de artículos de uso y consumo, así como la fabricación y venta al por mayor de productos alimenticios de cualquier tipo.

De acuerdo con la información descrita en la Nota 1 relativa al proceso de fusión habido en 2022, la sociedad participada, Kaizen Restaurantes, S.L.U., fue extinguida por absorción sin liquidación.

**SDH Sigla, S.L.U.**

Su objeto social es la gestión de sistemas de logística, compra, aprovisionamiento, almacenaje y distribución de productos, así como al transporte de mercancías, equipamiento y mobiliario y la prestación de servicios relacionados, tanto a Sigla y sus sociedades dependientes como a terceros ajenos al mismo. En el ejercicio 2020, la Sociedad comenzó el cese de su actividad como centro logístico y de compras del Grupo. En la actualidad la sociedad se encuentra inactiva.

**GVips Portugal Unipessoal, Ltda.**

Tiene por objeto social la prestación de servicios accesorios de cualquier tipo a las sociedades del Grupo y/o terceros ubicadas en Portugal como las de asesoría a establecimientos de restauración, gestión de negocio, marketing, publicidad, atención al cliente, administración etc. Así como la gestión y explotación de franquicias en Portugal de las marcas del Grupo.

Esta sociedad fue creada con fecha 13 de noviembre de 2017, con domicilio social en Rua Alto de Montijo lote 13-2 Carnaxide, Lisboa, Portugal.

Con fecha 7 de marzo de 2018, Sigla, S.A.U., aprobó la ampliación no dineraria de capital social en la sociedad subsidiaria mediante la cesión de las participaciones que la Sociedad poseía en el capital social de las entidades Starbucks Coffee Portugal, Lda. Unip., y GVIPS Restauração, Lda. Unip., sin que se haya producido impacto alguno en resultados. Adicionalmente, con fecha 12 de diciembre de 2018 la Sociedad realizó una aportación dineraria de 850.000 euros a esta filial.

Con fecha 24 de febrero de 2020, Sigla, S.A.U. concedió un préstamo a GVips Portugal Unipessoal, Ltda. por importe de 400.000 euros con vencimiento anual prorrogable. El 9 de diciembre de 2021, se amplió dicho importe hasta alcanzar los 1.150.000 euros. El 20 de febrero de 2022, dicho préstamo fue prorrogado hasta el 31 de marzo de 2024, motivo por el cual, se encuentra clasificado en el corto plazo del balance.

La Sociedad mantiene unos préstamos concedidos a diferentes empresas del grupo, cuyo objeto ha sido reequilibrar el patrimonio negativo de dichas sociedades. El movimiento habido durante el periodo de 9 meses terminado a 30 de septiembre de 2023 ha sido el siguiente:

	Euros		
	31/12/2022	Ampliación	30/09/2023
<b>Préstamos concedidos -</b>			
Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U.	4.800.000	2.700.000	7.500.000
Sigla Ibérica, S.A.U.	2.900.000	2.800.000	5.700.000
GVips Portugal Unipessoal, Ltda.	1.150.000	-	1.150.000
<b>Deterioro -</b>			
Sigla Ibérica, S.A.U.	(2.900.000)	(2.800.000)	(5.700.000)
<b>Total créditos netos con empresas del Grupo</b>	<b>5.950.000</b>	<b>2.700.000</b>	<b>8.650.000</b>

Al 30 de septiembre de 2023 el vencimiento de estos préstamos es el 31 de marzo de 2024, por lo que se encuentran clasificados en el corto plazo en el balance; si bien, al 31 de diciembre de 2022, se encontraban en el largo plazo del balance, de acuerdo con dicha fecha de vencimiento.

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

	Euros				
	31/12/2021	Bajas por fusión (Nota 1)	Traspasos	Dotaciones / reversiones	31/12/2022
<b>Préstamos concedidos -</b>					
Kaizen Restaurantes, S.L.U.	5.600.000	(5.600.000)	-	-	-
Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U.	4.800.000	-	-	-	4.800.000
Grupo Vips Franchising, S.L.U.	3.408.191	(3.408.191)	-	-	-
Sigla Ibérica, S.A.U.	2.900.000	-	-	-	2.900.000
GVips Portugal Unipessoal, Ltda.	-	-	1.150.000	-	1.150.000
<b>Deterioros -</b>					
Kaizen Restaurantes, S.L.U.	(5.600.000)	5.600.000	-	-	-
Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U.	(4.800.000)	-	-	4.800.000	-
Grupo Vips Franchising, S.L.U.	(3.408.191)	3.408.191	-	-	-
Sigla Ibérica, S.A.U.	(2.900.000)	-	-	-	(2.900.000)
<b>Total créditos netos con empresas del Grupo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.150.000</b>	<b>4.800.000</b>	<b>5.950.000</b>

La Sociedad mantiene registrada una provisión por un importe de 5.700.000 euros al 30 de septiembre de 2023 (2.900.000 euros al 31 de diciembre 2022) para cubrir el riesgo asociado a los préstamos entregados por la misma a su filial, Sigla Ibérica, S.A.U. (véase Nota 11), que presenta un patrimonio neto negativo.

Todas las sociedades están participadas al 100% por su matriz Sigla, S.A.U. y cierran su ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.

Al 30 de septiembre de 2023, y 31 de diciembre de 2022 la información relacionada con las participaciones en empresas del Grupo obtenida de sus respectivas cuentas anuales a dicha fecha, cuando así se indica, es la siguiente:

Sociedad	Domicilio
Starbucks Coffee España, S.L. (b)	Camino de la Zarzuela, nº1, Aravaca, Madrid
British Sandwich Factory, S.L.U. (b)	Camino de la Zarzuela, nº1, Aravaca, Madrid
Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U. (b)	Camino de la Zarzuela, nº1, Aravaca, Madrid
Sigla Ibérica, S.A.U. (b)	Camino de la Zarzuela, nº1, Aravaca, Madrid
SDH Sigla, S.L.U. (a)	Camino de la Zarzuela, nº1, Aravaca, Madrid
GVips Portugal Unipessoal, Ltda (a)	Rua Alto de Montijo lote 13-2 Carnaxide, Lisboa, Portugal

- (a) Sociedades que no requieren realización de auditoría externa.  
(b) Sociedades auditadas por Deloitte, S.L.

La información más significativa relacionada con estas sociedades al cierre del periodo de 9 meses terminado a 30 de septiembre de 2023 y del ejercicio 2022, es la siguiente:

	30/09/2023					
	Euros					
	Capital	Reservas, Prima de Emisión y resultados negativos Ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de Patrimonio	Total Patrimonio Neto	Valor Neto de la Participación
Starbucks Coffee España, S.L.U. (a)	6.000.000	(1.741.204)	12.429.011	-	16.687.807	37.310.800
British Sandwich Factory, S.L.U.	1.500.000	2.636.940	1.567.887	-	5.704.827	1.500.000
Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U. (a)	800.000	(7.843.319)	(559.482)	-	(7.602.801)	-
Sigla Ibérica, S.A.U.	1.500.006	(6.422.919)	(454.031)	-	(5.376.945)	-
SDH Sigla, S.L.U.	1.000.000	7.978.687	(69.019)	-	8.909.668	1.000.000
GVips Portugal Unipessoal, Lda.	5.003.000	(954.814)	(1.283.956)	850.000	3.614.230	2.170.792
	<b>15.803.006</b>	<b>(6.346.629)</b>	<b>11.630.410</b>	<b>850.000</b>	<b>21.936.786</b>	<b>41.981.592</b>

(a) La diferencia entre el valor neto de la participación y su valor teórico contable es imputable a plusvalías tácitas existentes al 30 de septiembre de 2023.

	31/12/2022					
	Euros					
	Capital	Reservas, Prima de Emisión y resultados negativos Ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de Patrimonio	Total Patrimonio Neto	Valor Neto de la Participación
Starbucks Coffee España, S.L.U. (a)	6.000.000	(5.874.189)	4.132.985	-	4.258.796	37.310.800
British Sandwich Factory, S.L.U.	1.500.000	2.511.578	503.993	-	4.515.571	1.500.000
Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U. (a)	800.000	(6.985.937)	(857.382)	-	(7.043.319)	5.766.400
Sigla Ibérica, S.A.U.	1.500.006	(5.850.109)	(572.810)	-	(4.922.913)	-
SDH Sigla, S.L.U.	1.000.000	8.213.642	(234.955)	-	8.978.687	1.000.000
GVips Portugal Unipessoal, Lda.	5.003.000	(2.407.404)	1.452.591	850.000	4.898.187	2.170.792
	<b>15.803.006</b>	<b>(10.392.419)</b>	<b>4.424.422</b>	<b>850.000</b>	<b>10.685.009</b>	<b>47.747.992</b>

(b) La diferencia entre el valor neto de la participación y su valor teórico contable es imputable a plusvalías tácitas existentes al 31 de diciembre de 2022.

### 7.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en su Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

#### a. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que, dado que la Sociedad realiza sus ventas, principalmente, al contado, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito. El importe de clientes recoge principalmente los saldos pendientes de cobro con franquiciados por las ventas a franquiciados.

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022, la provisión por insolvencias de clientes asciende a 384.342 y 374.342 euros, respectivamente. En el periodo de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2023, se ha dotado un importe de 10.000 euros en concepto de provisión por insolvencias de clientes.



La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que llevan a considerarlos de dudoso cobro.

El nivel de exposición al riesgo de crédito de sus activos financieros no es significativo.

**b. Riesgo de liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

**c. Riesgo de mercado**

La tesorería de la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien la dirección considera que este impacto no sería significativo en ningún caso.

**8. Patrimonio neto y fondos propios**

El movimiento habido durante el periodo de 9 meses terminado a 30 de septiembre de 2023 y en el ejercicio anterior han sido los siguientes:

	Capital	Reserva Legal	Otras Reservas	Reservas de fusión	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Aportaciones de Socios	Resultado del periodo	Subvenciones	Total
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>29.797.483</b>	<b>4.202.200</b>	<b>3.312.047</b>	-	<b>(29.199.948)</b>	<b>110.176.213</b>	<b>(3.566.321)</b>	<b>46.191</b>	<b>114.767.865</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	17.590.330	(134.939)	17.455.391
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2021	-	-	-	-	(3.566.321)	-	3.566.321	-	-
Otras aportaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.279.190	-	-	-	88.748	1.367.938
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>29.797.483</b>	<b>4.202.200</b>	<b>3.312.047</b>	<b>1.279.190</b>	<b>(32.766.269)</b>	<b>110.176.213</b>	<b>17.590.330</b>	-	<b>133.591.194</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.026.144	-	1.026.144
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2022	-	1.757.297	-	-	15.833.033	-	(17.590.330)	-	-
<b>SALDO FINAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>	<b>29.797.483</b>	<b>5.959.497</b>	<b>3.312.047</b>	<b>1.279.190</b>	<b>(16.933.236)</b>	<b>110.176.213</b>	<b>1.026.144</b>	-	<b>134.617.338</b>

**8.1 Capital social**

Con fecha de 27 de diciembre de 2018 los accionistas de Sigla, S.A.U. transmitieron la totalidad de las acciones de la Sociedad a Food Service Project, S.L. en virtud de la "Escritura de consumación de compraventa de acciones y elevación a público del contrato privado de compraventa del 100% de las acciones de Sigla, S.A.U." otorgada ante Notario de Madrid, D. Valerio Pérez de Madrid Carreras, bajo el número 3.253 del orden de su protocolo. La condición de unipersonalidad fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 23 de enero 2019.

Al 30 de septiembre de 2023 el capital social de la Sociedad asciende a 29.797.483 euros y está dividido en cuarenta y cinco millones ochocientos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y dos (45.842.282) acciones nominativas pertenecientes a una sola clase de acciones, con un valor nominal de 0,65 euros cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad y su porcentaje de participación al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Food Service Project, S.A.	45.842.282	100,00
	<b>45.842.282</b>	<b>100,00</b>

### **8.2 Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de septiembre de 2023, dicha reserva se encuentra totalmente constituida.

### **8.3 Otras reservas**

Este epígrafe incluye reservas de fusión como consecuencia del proceso de fusión realizado en el ejercicio 2022 (véase Nota 1), cuyo saldo asciende a 1.279.190 euros. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### **8.4 Otras aportaciones de socios**

Con fecha 27 de diciembre de 2018 el Accionista de la Sociedad, Food Service Project, S.L., realizó una aportación dineraria a los fondos propios de la Sociedad por importe de 110.176.213 euros a los efectos de fortalecer los fondos propios de la misma.

### **8.5 Reparto del resultado ejercicio anterior**

Las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2022 fueron formuladas por los Administradores mancomunados el 28 de abril de 2023, y fueron aprobadas por el Accionista Único el 13 de julio de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2022 fue la siguiente:

	Euros
Reserva Legal	1.757.297
A resultados negativos de ejercicios anteriores	15.833.033
<b>Total</b>	<b>17.590.330</b>

En los últimos cinco ejercicios la Sociedad no ha distribuido dividendos.

## **9. Deudas a largo y corto plazo**

### **9.1 Deudas a largo plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al 30 de septiembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:



	Euros	
	30/09/2023	31/12/2022
Linealización de rentas	2.820.128	2.908.241
Depósitos	175.000	190.000
Fianzas recibidas	353.737	354.609
	<b>3.348.865</b>	<b>3.452.850</b>

Al 30 de septiembre de 2023 la Sociedad tiene registradas fianzas recibidas por importe de 192.142 euros correspondientes a contratos de subarrendos realizados con sociedades del Grupo (183.542 euros al 31 de diciembre de 2022) (véase Nota 11).

### **9.2 Deudas a corto plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al 30 de septiembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Euros	
	30/09/2023	31/12/2022
Proveedores de inmovilizado	3.930.317	2.806.581
	<b>3.930.317</b>	<b>2.806.581</b>

## **10. Administración Pública y situación fiscal**

### **10.1 Saldos con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al cierre del periodo de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2023 y al cierre del ejercicio 2022 es la siguiente:

	Euros	
	30/09/2023	31/12/2022
<b>Saldos acreedores -</b>		
Hacienda pública acreedora por IRPF	422.281	501.445
Hacienda pública acreedora por otros impuestos	666.413	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	2.516.052	2.347.521
	<b>3.604.746</b>	<b>2.848.966</b>

### **10.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el resultado contable de los periodos terminados a 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 antes del impuesto y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Handwritten signature and a blue circular stamp.



	Euros	
	30/09/2023	31/12/2022
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>4.417.122</b>	<b>21.188.885</b>
<b>Diferencias permanentes -</b>		
Gastos de arrendamiento no deducibles	660.270	795.258
Otros gastos no deducibles	61.946	308.642
Dotación/(Reversión) deterioro de instrumentos de patrimonio (Nota 7.2)	5.766.400	(5.766.400)
Dotación/(Reversión) de préstamos participativos (Nota 7.2)	2.800.000	(4.800.000)
Dividendos e intereses exentos	(341.207)	(259.647)
<b>Diferencias temporales -</b>		
Provisión gastos de personal	320.591	(1.101.656)
Diferencias de amortización	42.135	431.990
Limitación Amortización 2013-2014	(451.354)	(602.278)
Provisión cierre de unidades	154.308	(351.748)
Provisión por otros riesgos	-	188.869
<b>Base imponible</b>	<b>13.430.211</b>	<b>10.031.915</b>
<b>Cuota íntegra (25%)</b>	<b>3.357.553</b>	<b>2.507.979</b>
Retenciones	(139.774)	(187.829)
Deducciones	-	(171.856)
<b>Cuota líquida - Cuenta por pagar a Food Service Project, S.A.</b>	<b>3.217.779</b>	<b>2.148.294</b>

En los ajustes permanentes al impuesto sobre sociedades del ejercicio 2022 destacaron los ajustes de la reversión del deterioro de la participación y del préstamo participativo que la Sociedad mantiene con Restaurantes y Servicios Reyse, S.L.U. De igual modo, y de manera recurrente, se han ajustado los intereses devengados de los créditos participativos mantenidos por la Sociedad con sus filiales, así como las rentas no deducibles.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre la base del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

De acuerdo con la Ley 16/2012, para los ejercicios 2013 y 2014 no resultaba deducible el 30% de la amortización fiscal que hasta la fecha podía considerarse fiscalmente deducible. El ajuste es objeto de reversión linealmente en los 10 años siguientes a partir del ejercicio 2015.

### 10.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable de los periodos terminados a 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	30/09/2023	31/12/2022
Resultado contable antes de impuestos	4.417.122	21.188.885
Ajustes permanentes y eliminaciones e incorporaciones consolidadas	8.947.409	(9.722.147)
<b>Base de cálculo</b>	<b>13.364.531</b>	<b>11.466.738</b>
Cuota al 25%	3.341.133	2.866.685
Deducciones	-	(171.856)
Ajustes Impuesto de Sociedades ejercicios anteriores	49.845	903.726
<b>Gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>3.390.978</b>	<b>3.598.555</b>

### 10.4 Activos y pasivos por impuesto diferido

*Activos por impuesto diferido*

Los movimientos de este epígrafe han sido los siguientes:

	Euros				
	31/12/2022	Ajuste Impuesto 2022	Adiciones	Retiros	30/09/2023
Provisión gastos de personal	640.268	-	80.148	-	720.416
Diferencias de amortización	1.973.742	-	10.534	-	1.984.276
Limitación Amortización 2013-2014	301.141	-	-	(112.839)	188.302
Provisión cierre de unidades	340.245	-	38.577	-	378.822
Otras provisiones	1.200.401	(140)	-	-	1.200.261
Derechos deducciones pendientes	33.872	-	-	-	33.872
Créditos por pérdidas a compensar	13.266.844	(139.104)	-	-	13.127.740
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>17.756.513</b>	<b>(139.244)</b>	<b>129.259</b>	<b>(112.839)</b>	<b>17.633.689</b>

	Euros					
	31/12/2021	Adiciones por fusión (Nota 1)	Ajuste Impuesto 2021	Adiciones	Retiros	31/12/2022
Provisión gastos de personal	876.455	39.228	-	-	(275.414)	640.269
Diferencias de amortización	1.865.744	-	-	107.998	-	1.973.742
Limitación Amortización 2013-2014	451.356	355	-	-	(150.570)	301.141
Provisión cierre de unidades	428.182	-	-	-	(87.937)	340.245
Otras provisiones	1.158.766	-	(5.582)	47.217	-	1.200.401
Derechos deducciones pendientes	33.872	-	-	-	-	33.872
Créditos por pérdidas a compensar	12.309.143	957.701	-	-	-	13.266.844
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>17.123.518</b>	<b>997.284</b>	<b>(5.582)</b>	<b>155.215</b>	<b>(513.921)</b>	<b>17.756.514</b>

*Pasivo por impuesto diferido*

Durante el periodo de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2023, este epígrafe no ha sufrido movimientos. El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio 2022, fue el siguiente:

	Euros			
	31/12/2021	Adiciones por fusión (Nota 1)	Retiros	31/12/2022
Subvenciones (Nota 9.5)	(15.396)	(29.582)	44.978	-
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>(15.396)</b>	<b>(29.582)</b>	<b>44.978</b>	<b>-</b>

Al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad, tiene pendientes de compensación las siguientes bases imponibles negativas:

Ejercicio en que se generaron	Euros	
	Activadas	No Activadas
2008	-	39.488
2009	-	209.507
2011	11.595.149	503.699
2012	6.601.181	-
2014	3.117.400	322.812
2017	110.919	46.692
2018	14.299.627	2.055.851
2020	15.845.064	-
2021	941.619	-
	<b>52.510.959</b>	<b>3.178.049</b>

Aquellas bases imponibles negativas anteriores al 2019 fueron generadas en el anterior Grupo fiscal.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente a 30 de septiembre de 2023, las pérdidas fiscales podrán compensarse a efectos impositivos con los beneficios sin límite temporal establecido.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que ésta disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan la aplicación de dichos activos, de acuerdo con la normativa contable, en un plazo inferior a 10 años.

No obstante, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales podría ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

#### **10.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A cierre del ejercicio 2022 el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cinco ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para los demás impuestos que le son de aplicación.

No obstante, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 suspendió los plazos de prescripción previstos en la normativa tributaria desde el día 14 de marzo de 2020 hasta el día 30 de mayo de 2020, por lo que determinados impuestos, según su período de liquidación, pueden permanecer abiertos a inspección a la fecha.

El 17 de febrero de 2022, la Agencia Tributaria española notificó a la Sociedad, como sociedad dominante del antiguo Grupo Fiscal de Sigla, S.A.U., la comunicación de inicio de actuaciones inspectoras de comprobación sobre los siguientes tributos y periodos, referidos a las sociedades que componían el antiguo Grupo Fiscal de Sigla:

Impuesto abierto a inspección	Periodo de inspección
Impuesto sobre Sociedades	Ejercicios 2017 a 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	Octubre 2017 a diciembre 2018
Retenciones a cuentas de trabajadores, profesionales y actividades económicas	Enero 2017 a diciembre 2018
Retenciones a cuenta, imposición de no residentes	Octubre 2017 a diciembre 2018

El 21 de junio de 2023, la Sociedad ha firmado en conformidad las actas emitidas por la Agencia Tributaria española relativas a los impuestos y periodos anteriores mencionados, salvo un acta la relativa al Impuesto sobre Sociedades, firmada en disconformidad.

Dicha acta firmada en disconformidad es relativa al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 y 2018, si bien, recoge un ajuste a la base imponible del Grupo Fiscal del ejercicio 2018 exclusivamente. El mencionado ajuste está relacionado con el tratamiento fiscal del gasto proveniente de la ejecución del plan de incentivos denominado "Management Incentive Plan" (MIP).

El 17 de julio de 2023, la Sociedad, ha presentado un escrito de alegaciones defendiendo la deducibilidad de dicho importe, y de acuerdo con la opinión de los asesores externos.

A la fecha de la elaboración de las presentes notas explicativas, la inspección se encuentra en una fase de alegaciones ante el órgano inspector.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas notas explicativas.

## **11. Saldos con empresas del Grupo**

El importe de los saldos registrados en el balance con empresas del Grupo es el siguiente:

	30/09/2023						
	Euros						
	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Deudores			Acreedores		
		Inversiones a corto plazo en empresas del grupo y asociadas	Proveedores empresas del grupo y asociadas	Deudas a corto plazo	Fianzas recibidas (Nota 9.1)		
	Créditos concedidos (Nota 7.2)	Otros créditos	Dividendos pendientes de cobro				
Food Service Project, S.A.	124.047	-	74.054.354	-	6.155.413	10.071.951	12.000
Foods and Services, S.L.	15.660	-	-	-	624	1.195.425	-
Grupo Zena Pizza, S.COM.P.A.	26.503	-	-	-	3.612	508.578	12.600
British Sandwich Factory, S.L.U.	753.090	-	-	378.631	-	3.499.230	-
Starbucks Coffee España, S.L.U.	4.564.300	-	7.105.683	-	12.117	3.536.166	85.299
Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U.	818.990	7.500.000	2.492.023	-	24.724	1.933.213	82.243
Sigla Ibérica, S.A.U.	256.494	-	335.737	-	62	-	-
Starbucks Coffee Portugal, Ltda.	417	-	-	-	-	-	-
SDH Sigla, S.L.U.	4.661	-	-	-	-	9.684.512	-
GVips Restauração Unipessoal, Ltda.	17	-	-	-	-	-	-
Gvips Portugal Unipessoal, LDA	1.495	1.150.000	4.115.958	-	-	-	-
	<b>6.565.674</b>	<b>8.650.000</b>	<b>88.103.755</b>	<b>378.631</b>	<b>6.196.552</b>	<b>30.429.075</b>	<b>192.142</b>



	31/12/2022					
	Euros					
	Deudores			Acreedores		
	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Inversiones a corto plazo: Otros créditos	Créditos a largo plazo (Nota 7.2)	Proveedores empresas del grupo y asociadas	Deudas a corto plazo	Fianzas Recibidas (Nota 9.1)
Food Service Project, S.A.	246.566	54.244.965	-	7.486.366	3.671.989	12.000
Foods and Service, S.L.	-	-	-	1.203	158.072	-
Grupo Zena Pizza, S.COM.P.A.	32.569	-	-	2.505	53.415	4.000
British Sandwich Factory, S.L.U.	837.833	-	-	380	4.204.043	-
Starbucks Coffee España, S.L.U.	5.173.966	7.125.925	-	77.430	462.984	85.299
Restaurantes y Servicios Reyse, S.A.U.	993.632	2.472.391	4.800.000	5.440	283.292	82.243
Sigla Ibérica, S.A.U.	317.594	2.870.940	-	992	-	-
Starbucks Coffee Portugal, Ltda.	426	-	-	-	-	-
SDH Sigla, S.L.U.	5.467	-	-	-	9.612.859	-
GVips Restauração Unipessoal, Ltda.	17	-	-	-	-	-
GVips Portugal Unipessoal, LDA	2.838	6.984.551	1.150.000	-	-	-
	<b>7.610.908</b>	<b>73.698.772</b>	<b>5.950.000</b>	<b>7.574.316</b>	<b>18.446.654</b>	<b>183.542</b>

Los saldos deudores clasificados como "Otros créditos" tienen su origen, principalmente, en las necesidades de tesorería de las empresas del Grupo que gestiona la Sociedad a través de un sistema de "Treasury Management", así como en los servicios prestados por la Sociedad a sus filiales.

Asimismo, la Sociedad mantiene créditos concedidos a diferentes empresas del grupo, cuyo objeto ha sido reequilibrar el patrimonio negativo de dichas sociedades, clasificados al 30 de septiembre de 2023 en el corto plazo en el balance. Al 30 de septiembre de 2023, el importe neto de deterioro de los mismos, asciende a 11.450.000 euros (5.950.000 euros al 31 de diciembre de 2022). Dichos préstamos devengan intereses a un tipo de interés de mercado, tanto fijo como variable y son pagaderos anualmente, y se encuentran registrados igualmente en el corto plazo del balance. A 30 de septiembre de 2023 el préstamo que mantiene con la sociedad del grupo Sigla Ibérica, S.A.U. se encuentra íntegramente deteriorado por un importe de 5.700.000 euros (véase Nota 7.2).

Al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad mantiene pendiente de cobro el dividendo repartido por la filial British Sandwich Factory, S.L.U. con cargo a sus resultados del ejercicio 2022, registrados en el epígrafe "Inversiones a corto plazo en empresas del Grupo", liquidados y cobrados con fecha 20 de octubre de 2023.

Por su parte, los saldos acreedores clasificados como "Deudas a corto plazo" con empresas del Grupo tienen su origen, principalmente, en cesiones de excedentes de tesorería que gestiona centralizadamente la Sociedad, a través de un sistema de "Treasury Management", así como saldos relacionados con la consolidación fiscal de IVA e Impuesto sobre Sociedades con la matriz Food Service Project, S.A. cabecera del grupo fiscal.

En dicho epígrafe, al 30 de septiembre de 2023, se incluye en dicho epígrafe un importe de 11.709.025 euros, relacionado con el sistema de "Treasury Management" (1.625.631 euros al 31 de diciembre de 2022). Asimismo, se mantiene registrada una cuenta por pagar con Food Service Project, S.A. en relación con el Impuesto sobre Sociedades, por un importe de 3.217.779 euros, que proviene principalmente, de la estimación del ejercicio 2023 (2.148.294 euros a cierre de 2022 por este mismo concepto). De igual modo, se mantiene una cuenta por pagar con Food Service Project, S.A. en relación con el IVA, por importe de 2.082.371 euros a 30 de septiembre de 2023 (855.827 euros a cierre del ejercicio 2022).

Los saldos acreedores registrados como "Proveedores empresas del Grupo y Asociadas", están relacionados, principalmente, con prestaciones de servicios entre las mismas.





## **12. Información sobre medio ambiente**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas de balance de situación intermedio del periodo terminado el 30 de septiembre de 2023 respecto a información de cuestiones medioambientales, ni los Administradores de la Sociedad realizan la declaración de información ambiental conforme al modelo recogido en la Orden del 28 de enero de 2009.

## **13. Otra información**

### ***13.1 Garantías comprometidas con terceros y otros compromisos asumidos***

Al 30 de septiembre de 2023 y a cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene otorgados avales a terceros correspondientes, principalmente, a la garantía de obligaciones derivadas de contratos de arrendamiento por importes de 1.893.597 euros y 1.834.084 euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad estima que los pasivos no registrados al 30 de septiembre de 2023 que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

### ***13.2 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores (art. 229 del Texto Refundido de Ley de Sociedades de Capital).***

Al 30 de septiembre del 2023 y al cierre del ejercicio del 2022 ningún Administrador de la Sociedad ha comunicado a el resto de los miembros situación alguna de conflicto directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

### ***13.3 Hechos posteriores***

Desde el 30 de septiembre del 2023 hasta la fecha de elaboración del presente Balance intermedio y sus notas explicativas no se han producido hechos posteriores relevantes.



**Firma de los Administradores**

El Balance de situación Intermedio correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023 de Sigla, S.A. (Sociedad Unipersonal), así como las Notas Explicativas correspondientes al mismo periodo, extendidos en un total de 28 folios además de la presente página de firmas, han sido elaborados por los Administradores Mancomunados de la Sociedad con fecha 19 de diciembre de 2023.

Los Administradores de "Sigla, S.A.U." abajo firmantes, realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

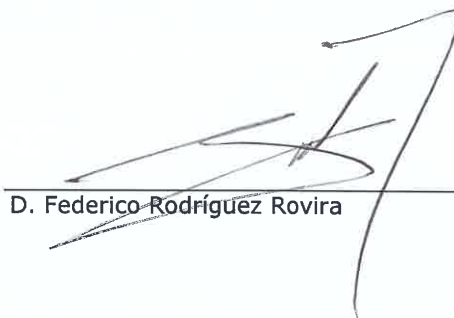
Que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad.

En prueba de su conformidad, los Administradores Mancomunados firman a continuación:



---

D. José Luis Portela Esteban



---

D. Federico Rodríguez Rovira